

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



MINISTERIO DE
TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO

EXP. 2018-9-1-0000227

Montevideo, 15 FEB 2018

AyR 0221/18

AA/am

VISTO: La solicitud de declaración de Interés Turístico formulada por la Sociedad de Gastroenterología del Uruguay-----

RESULTANDO: Que la misma se peticiona para el Primer Encuentro de Integración Latinoamericana para Gastroenterólogos, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de abril de 2018, en el Hotel Mirador, de la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia.-----

CONSIDERANDO: I) Que la División Planeamiento Estratégico en Turismo sugirió otorgar la declaración de interés turístico solicitada.-----

II) Que el evento encuadra en el marco de las políticas de desarrollo del Sector, aunque no le son aplicables los beneficios del Decreto N° 220/998, de fecha 12 de agosto de 1998.-----

III) Que siendo cometido de esta Secretaría de Estado atender aquello que redunde en beneficio para el Sector, se habrá de acceder a lo solicitado.-----

ATENCIÓN: A lo expresado y a lo dispuesto por el literal H) del artículo 9° de la Ley N° 19.253, de 28 de agosto de 2014.-----

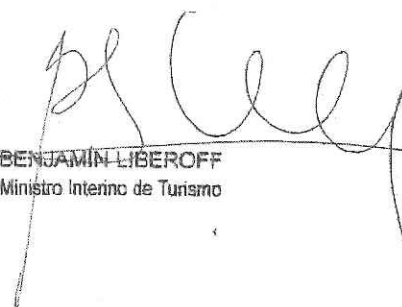
EL MINISTRO (I) DE TURISMO

RESUELVE:

1) Declárase de Interés Turístico el Primer Encuentro de Integración Latinoamericana para Gastroenterólogos, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de abril de 2018, en el Hotel Mirador, de la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia.-----

2) Se deberá incluir en las promociones la presencia institucional del Ministerio de Turismo, de acuerdo a los lineamientos que éste prevea o autorice expresamente.-----

- 3) Una vez finalizado el evento referido, la solicitante deberá completar la Solicitud de Información que esta Secretaría de Estado enviará a la misma, a fin de incorporar a la base de datos. El cumplimiento de este requisito es imprescindible para posibles nuevos otorgamientos de declaraciones de interés turístico:-----
- 4) Pase a Administración Documental para la notificación de la presente. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Turismo para incluir el evento en la página web y enviar la solicitud de información.-----
- 5) Hecho, archívese.-----



BENJAMÍN LIBEROFF
Ministro Interino de Turismo